

CAMBIOS EN LAS REGLAS DE JUEGO PARA LA TEMPORADA 2019/2020

IFAB

El 2 de marzo se ha celebrado la **133^a Annual General Meeting** (AGM) en Aberdeen (Escocia) presidida por Alan McRae, presidente de la Federación de Escocia. En la cual se ha aprobado realizar los siguientes cambios en la Reglas de Juego 2019/2020, que entraran en vigor el próximo 1 de junio:

1. No habrá rechace en los penaltis. Si el balón es despejado por el guardameta o sale repelido por el larguero o los palos, la jugada se da por finalizada y el árbitro señalará un saque de puerta. Por lo tanto, al no haber segunda jugada, los jugadores ya no tendrán que estar en la frontal del área. (SIN CONFIRMAR: La IFAB ha informado que el único cambio con respecto al penalti es que el portero debe pisar al menos con un pie la línea de gol antes de la ejecución)
2. Se sancionarán todas las manos dentro del área. Los goles marcados con la mano o el brazo o generar una oportunidad de gol gracias al control con la mano o brazo será sancionados como mano incluso si es accidental.
3. El jugador sustituido no estará obligado a salir por el centro del campo. El jugador sustituido, abandonará el terreno de juego por donde se encuentre en ese momento.
4. En los saques de puerta ya no habrá que esperar que el balón salga del área para que otro jugador del mismo equipo pueda tocar el balón.
5. A los entrenadores se le mostrarán, de nuevo, las tarjetas.